



DOCUMENTOS PARA POSTULACIÓN BECA 2025

1.- Trabajadores Dependientes:

- Últimas dos liquidaciones de remuneraciones de todos los integrantes del grupo familiar.
- Certificado de la AFP o Caja Previsional con las 6 últimas imposiciones efectuadas.

2.- Independientes:

- Declaración de IVA de los 6 últimos meses (formulario 29).
- Si realiza cotizaciones previsionales certificado de AFP o Caja Previsional con las últimas 2 imposiciones.
- En el caso que proceda, fotocopia de boleta de honorarios emitidas durante los últimos 12 meses, en orden correlativo.

3.- Personas Independientes que no pueden acreditar ingresos:

Efectuar declaración jurada simple del ingreso mensual que recibe estableciendo la actividad que realiza.

4.- Pensionados:

- Presentar colilla de pago de los 2 últimos meses.
- Si ejerce trabajos como dependiente, las dos últimas liquidaciones de sueldo.
- Si realiza trabajo como independiente, las declaraciones de IVA de los 6 últimos meses (formulario 29).
- Si efectuare cotizaciones previsionales, certificado de AFP con las 2 últimas imposiciones.

5.- Pensión de alimentos:

Presentar estado de cuenta de los últimos 6 meses y/ o anexar resolución judicial con el monto de pensión establecido.

- a) De no existir Resolución judicial presentar el acuerdo y/o avenimiento con el monto establecido, entre las partes, con declaración simple.
- b) Si el padre o la madre no contribuye al sustento del estudiante, presentar una declaración simple que lo establezca.

6.- Cesantía:

Presentar finiquito del último empleador.

7.- Vivienda:

- a) Propietarios: Adjuntar certificado de pago de contribuciones.
- b) Propietario con deuda: Comprobante de últimos dos pagos de dividendo.
- c) Arrendatarios: Recibo de último pago de arriendo o contrato de arriendo vigente.
- e) Allogado o usufructuario declaración simple del dueño de la vivienda que cede la vivienda sin costo.

8.- Salud:

En caso de enfermedad crónica, grave o terminal, de algún miembro del grupo familiar presentar certificados médicos y/ o exámenes actualizados.

9.- Educación:

Certificado de alumno regular actualizado y comprobante de pago de estudiantes del grupo familiar que cursen estudios de Enseñanza Superior (Universidades, Institutos, entre otros).

10.- Recibos de Insumos básicos del hogar:

Comprobantes de pagos de electricidad, agua, teléfono, internet. 11.- Registro Social de Hogares actualizado.

12.- Certificado de defunción en caso de fallecimiento de algunos de los padres o apoderado del alumno(a).**13. Declaración de gastos del grupo familiar.****14.- Informe social actualizado, solo si la familia cuenta con uno.**